



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -CD- N° 342/05

Salta, **31** AGO 2005
Expediente N° 12.055/04

VISTO:

La Resolución CD N° 276/04, mediante la cual se designan a la Srtas. Natalia Planisig y Mónica Inés Vega, como Alumnas Auxiliar Adscriptas a la asignatura "Técnica Dietética" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, por el término de un año; y,

CONSIDERANDO:

Que a fs. 31 y 32, las Srtas. Planisig y Vega presentan nota, en la cual comunica su imposibilidad de continuar sus actividades como Alumnas Auxiliar Adscriptas.

Que la docente responsable acepta la renuncia presentada por la Srtas. Planisig y Vega y eleva informe sobre el desempeño, a la vez que solicita la certificación correspondiente, y califica las actividades desarrolladas por las alumnas, con nota de 7 (siete).

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, emite Despacho N° 166/05.

Que el Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 07/05, aprueba el Despacho de Comisión.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07/05 del 21/06/05)

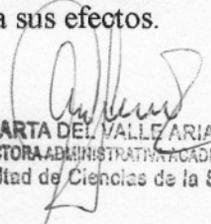
RESUELVE:

ARTICULO 1°. Aceptar las renunciaciones y dar por finalizadas las funciones como Alumnas Auxiliar Adscriptas a la Srtas. Natalia Planisig, D.N.I. N° 27.110.957 y Mónica Inés Vega D.N.I. N° 27.252.401, en la asignatura "Técnica Dietética" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

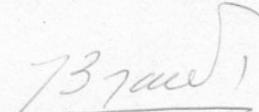
ARTICULO 2°. Otorgar a las alumnas la certificación correspondiente por el desempeño durante el período comprendido entre Setiembre hasta Noviembre del 2004, con la calificación de 7 (siete).

ARTICULO 3°. Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, alumnas interesadas y siga a Dirección Administrativa Académica- Dpto. Docencia- de esta Facultad a sus efectos.

D. A. A.
Ta
MAI


MARTA DEL VALLE ARIAS
DIRECTORA ADMINISTRATIVA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias de la Salud




Lic. Mercedes Bazan Vargas
Consejera a Cargo del Decanato